

REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro

CERTIFICADO Nº 250

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 42° de fecha 30 de enero de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación de proyecto de Subvención Municipal año 2017, de la Junta de Vecinos Porvenir, la que corresponde a un monto de \$250.000, en el sentido de que en lugar de usar los recursos otorgados para "Equipamiento Deportivo y Creación de Espacios recreativos para los socios /as de la Junta de Vecinos Porvenir", como se indicaba en el proyecto original, se deberá invertir en "Implementación Sede Social". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Rechaza
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

En Santa Cruz, a 30 días del mes de enero del/año dos mil dieciocho.

FERMIN GUT ERREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)